

**INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA DE TRANSPORTE QUITENÑO
LIBRE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2008.**

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY EN LOS ARTICULOS 274 279 Y 291 Y AL ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO (37) DE LOS ESTATUTOS DE LA CIA QUITENÑO LIBRE S.A. Y CUMPLIENDO OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA LEY Y LUEGO DE REVISADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 PONGO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EL PRESENTE INFORME

1.-PERIODO: El trabajo se realiza con comprobantes de ingresos y egresos, libro de bancos anexos de tikets, préstamos accionistas, pólizas de inversiones y otros correspondientes al segundo semestre del 2008.

2.- APLICACIÓN CONTABLE: Todos los documentos y los Estados Financieros expresados en el Balance al 31 de Diciembre del 2008 se presentan de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en la república

3.- OBJETIVO: Tengo el propósito de conseguir los siguientes objetivos

a) Determinar que todas las transacciones realizadas en la Compañía correspondan al giro normal de la organización

b) Verificar que todos los valores recaudados estén correctamente manejados

4.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL Y ANEXOS

En el Balance General al 31 de diciembre del 2008 en el Activo están las cuentas:

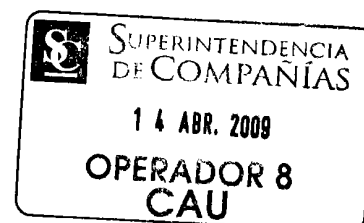
CAJA.-Con un saldo de 100 dólares

BANCOS.- Refleja un valor de 8.430,28 que son dineros recaudados y depositados oportunamente luego de realizar todos los pagos de fin de semestre, gastos navideños y la entrega de los ahorros navideños de los accionistas

INVERSIONES. Contabiliza 122.029,65 dólares que es la póliza más parte de los intereses ganados durante el año, que fue un total de 5.895,89 dólares, valor muy significativo y fue un aporte importante para cubrir los gastos del período

PRESTAMOS DE ACCIONISTAS.- se registra un valor de 65.925.05 dólares que fueron entregados a los accionistas en préstamos, generando intereses por 6.505,41 dólares que también fue un buen soporte para cubrir gastos de la compañía, en el presente período.

RECOMENDACIÓN.- En esta cuenta existen valores significativos por recaudar, para lo cual, en una comunicación dirigida al Sr. Carlos Quinteros gerente de la compañía, con fecha 20 de noviembre del 2008 elaborada con un corte de esta cuenta al 23 de



octubre 2008 existían 7 personas atrasadas en el pago, solicité su cobro inmediato, vemos que en su gestión bajó a 3 personas pero no existe interés por parte de estas personas por cancelar estos valores, por lo que, solicito nuevamente al Sr. Gerente, gestionar su cobro inmediato, porque la compañía tiene que cumplir otros requerimiento con este dinero.

ACTIVO FIJO.- El balance registra 1.257,39 dólares por muebles enseres y equipos de oficina menos la correspondiente depreciación.

ACTIVOS A LARGO PLAZO.- En esta cuenta existen cuatro valores que suman 174.464.07 dólares, esto es:

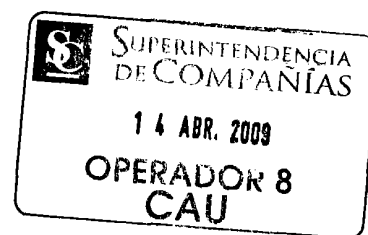
- a) Inversiones por 63.234,00 correspondiente a las acciones de Quiteño Libre en Tranasoc
- b) Tranasoc Capital de Operación por 43.316,87 que es un capital de Quiteño Libre dado a Tranasoc para capital de operación
- c) Tranasoc préstamo 2005 por 54.249,80 dólares valor entregado a Tranasoc en 2 ocasiones 23.249,80 dólares para la entrada de la compra de los articulados y los 31.000 dólares para levantar garantía dada por tranasoc al municipio una vez que esta garantía se estaba ejecutando
- d) Tranasoc 2007 2008 por un monto de 13.663.40 dólares que corresponde a varios aportes de Quiteño Libre para solucionar varios problemas de tranasoc.

RECOMENDACIÓN.- Como se puede apreciar estos valores entregados a Tranasoc en varias ocasiones y por varios motivos tienen que ser recuperados a corto plazo ya que se trata de un monto muy considerable y que para Quiteño Libre no esta generando rentabilidad, tomando en cuenta además que muchas veces anteriormente al señor Gerente se lo ha pedido la recuperación, buscando cualquier camino, si fuera necesario recurrir a tramites legales, que se lo haga, porque tiene respaldo de resolución de junta general.

PASIVO

DEPOSITO PARA COMPRA DE ECOBUSES.- Registra el balance valor por 100.00,00 dólares, mismo que corresponde a un aporte de 2.000,00 dólares por socio para este motivo.

FONDO DE CESANTIA.- En esta cuenta existe un valor de 34.845.00 dólares que corresponde a un fondo devolutivo al accionista cuando se retire de la compañía.



CAPITAL PAGADO.- Se registra valor de 122.000,00 dólares que corresponde al aporte de los accionistas para capitalizar la compañía en su conformación.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS.-

TIKETS ADMINISTRACION.- Registra un valor por 52.000,00 dólares por pago de tikets semanales de los accionistas para administración.

RECOMENDACIÓN.- Es importante señalar que se mantiene hasta la fecha un tiket bajo ante las necesidades de la compañía, pero frente a la situación de nuestro trabajo casi es real, por lo que tenemos que restringirnos en el manejo de estos valores para no tener problemas en el presente período.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS.- Se registra un valor por 12.468,81 que corresponde a intereses ganados por la póliza en el banco como también los intereses generados por préstamos a accionistas en el periodo, este monto fue muy importante en este periodo porque cubrió el presupuesto y no está por demás recalcar la colaboración de la mayoría de los accionistas que con su pago oportuno a sus obligaciones ayudó con este fin.

OTROS INGRESOS.- En esta cuenta existe un valor por 7.226,11 dólares generados por arriendos, multas y otros ingresos, gestión administrativa que logró estos ingresos que también fue un aporte importante para cubrir gastos en el año.

EGRESOS

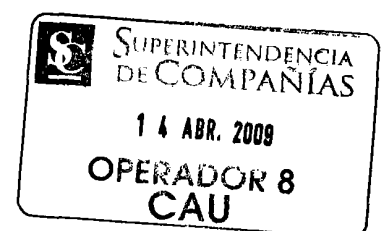
GASTOS DE PERSONAL.- Se registra un valor por 31.860,72 dólares como se aprecia 22.400,16 dólares corresponde a pago por remuneraciones mensuales de la administración con sus décimos sueldos y aportes al IESS.

HONORARIOS.- En esta cuenta se registra un valor por 8.177,60 dólares comprende pagos al señor contador, honorarios al abogado y comisario.

SERVICIOS VARIOS.- se registra 7.448,26 dólares por pago de luz, agua, teléfono, transporte, movilización de directores y publicaciones,

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS, Registra un valor por 4.841,95 dólares formado por cinco partidas, de las cuales, el pago de los impuestos municipales por patente sobre el capital de la compañía es de 3.679,50 dólares.

GASTOS GENERALES.- Registra un valor por 6.420,48 conformado por siete partidas de las cuales por reuniones de accionista y refrigerios suman 3.979,67 valor correspondiente para un año considero que se justifica.



GASTOS SOCIALES.- Registra un valor por 11.188,62 que se dividen en dos subcuentas que son agasajo navideño por 7.110,67 y paseo anual por 4.000,00 dólares eventos conocidos por los accionistas y con la participación de la mayoría.

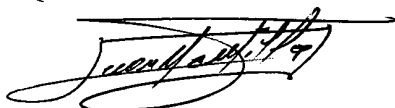
RECOMENDACIONES GENERALES.- Durante la revisión encontramos que los depósitos de los valores correspondientes a multa de accionistas de realiza sin adjunta detalle de las personas que pagan dichos valores recomendamos adjuntar un listado detallando el nombre y la cantidad de los que aportan en esta cuenta.

Con fecha de agosto 8 no existe la nota de egreso número 2304 archivada

La compañía no ha concluido con la elaboración y aprobación del reglamento interno por lo que recomiendo retomar el asunto para concluirlo por tratarse de una herramienta necesaria para el buen funcionamiento de la compañía, y por ser un requisito que exige la ley.

En época de crisis financiera mundial y con las tarifas que el transporte tiene por el momento, siendo nuestro sector el mas afectado, recomiendo a la administración manejar los recursos con la máxima austeridad posible, ya que nos manejamos con un tiket muy reducido, considerando además que en el presente año, no obtendremos rendimientos financieros iguales que en el 2008 por préstamos a accionistas y póliza bancaria. También quiero expresar que el manejo general de la compañía se encuentra bajo control y que los recursos han sido bien utilizados en el período 2008, solicitando a los accionistas seguir cumpliendo con sus obligaciones en forma regular para que la administración no tenga contratiempos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Quito 30 de marzo 2009



JUAN H. MANTILLA P.
Comisario.

